

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA  
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN  
UNIDAD "EDITORIAL UPTC"

CONVOCATORIA 07  
PUBLICACIÓN DE LIBROS RESULTADO DE INVESTIGACIÓN  
EDITORIAL UPTC

**Descripción de la convocatoria**

Esta convocatoria ofrece la posibilidad de publicar y divulgar manuscrito resultados de investigaciones concluidas a través de formatos de libro impreso o digital con la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Dicha convocatoria está enmarcada en el Plan de Desarrollo Institucional 2015 – 2018: Proyecto fortalecimiento de la producción científica en la UPTC.

**Objetivo**

Ofrecer apoyo a los docentes investigadores de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, para publicar los resultados de procesos de investigación concluidos, en formato de libro impreso o digital, con el Sello Editorial de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, cuya decisión editorial sea aprobatoria de acuerdo con los requisitos y criterios establecidos en la presente convocatoria.

**Participantes**

Pueden participar únicamente docentes de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia que cuenten con manuscritos terminados que sean producto de procesos de investigación concluidos, cuyos derechos patrimoniales pertenezcan a la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

**Financiamiento**

El monto total asignado para financiar la presente convocatoria será de \$100.000.000.00 (cien millones de pesos) con base en la disponibilidad presupuestal (hasta 10.000.000 -diez millones- por obra). Este presupuesto se ejecutará en costos de evaluación por pares académicos de los manuscritos presentados, y el monto excedente se destinará para apoyar los procesos de corrección de estilo e impresión de las 10 (diez) propuestas mejor evaluadas y aprobadas para publicación.

Para cumplir el objetivo propuesto, se plantea esta convocatoria con dos fechas de corte para recibir los manuscritos que se postulen y tramitar su publicación hasta agotar el presupuesto.

**Modalidad**

Apoyo a la edición y publicación de libros completos resultado de procesos de investigación concluidos, de carácter inédito, de docentes investigadores de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

Cada docente investigador proponente podrá presentar solo una (1) obra a la convocatoria.

Las obras deberán ser inéditas y proponerse de manera exclusiva a la convocatoria; es decir, no podrán ser presentadas de manera simultánea a otras convocatorias o procesos de evaluación y selección para publicación.



**No se considera dentro de la convocatoria:**

1. Obras no derivadas de proyectos de investigación.
2. Artículos.
3. Obras cuyo tema no pertenezca claramente a alguna de las áreas de producción académica y de conocimiento en Ciencias Sociales; Humanidades y Artes; Ingeniería y Tecnologías; Ciencias Médicas y de la Salud; Ciencias exactas y naturales.
4. Obras reunidas o elaboradas con base en libros previamente publicados de manera total.
5. Monografías, trabajos de pregrado, trabajos finales de especialización o de maestría.
6. Tesis de doctorado, a menos de que esté expresamente recomendado por los jurados del manuscrito (en el acta de sustentación o mediante carta firmada por los evaluadores de tesis, y haya sido adaptada a formato de libro).
7. Memorias de seminarios o eventos, manuales, guías de manejo, traducciones.

**Procedimientos de trámite**

La obra será radicada en la Unidad "Editorial UPTC" (Vicerrectoría de Investigación y Extensión), con el cumplimiento de los requisitos descritos en la presente convocatoria. La Unidad "Editorial UPTC" publicará el listado de las propuestas recibidas, según cronograma.

**Requisitos mínimos para participar en la convocatoria**

1. Tener CvLAC actualizado y estar vinculado a un GrupLAC de los grupos de investigación de la UPTC.
2. Formato de solicitud de Publicaciones de Obras Impresas debidamente diligenciado (I-FP-P05-F01).
3. Se recibirán manuscritos hasta de 600.000 caracteres (incluyendo espacios y material gráfico), que no superen las 300 páginas (impresas a doble cara), incluyendo material gráfico, presentados según la Guía para Autores y Compiladores de la "Editorial UPTC".
4. Deberán presentarse dos (2) copias impresas de la obra completa, debidamente foliadas y en hojas sueltas (evitar empastes) y una en medio magnético (archivos.doc). **No remitir en archivos PDF.**
5. Para la reedición de libros se deberá adjuntar adicionalmente una copia impresa de la edición anterior del libro.

Los manuscritos deben contemplar lo establecido en la Guía de Autores de la "Editorial UPTC" anexo a la presente convocatoria. En caso de que se requiera, tendrán prioridad las postulaciones de autores que se encuentren a paz y salvo, por todo concepto, en la Dirección de Investigaciones.

**Criterios de selección**

Se seguirá el presente proceso de selección:

1. Recepción y verificación del cumplimiento de los requisitos y la documentación establecida por la Resolución 5454 de 2014.
2. Firma de Cesión de Derechos.
3. Evaluación Editorial.
4. Evaluación académica por parte de pares evaluadores externos (adscritos a la base de pares evaluadores de Colciencias).
5. Evaluación Económica.



6. Decisión Editorial.
7. Firma del contrato de Cesión de Derechos Patrimoniales (contrato de edición) de libros aprobados

### Cronograma de la convocatoria

#### PRIMER CORTE

Actividades	Fechas
Apertura de la convocatoria	24 de febrero de 2017
Fecha límite de radicación de obras y cierre de la convocatoria	5 de mayo de 2017 - 3:00 p.m.
Publicación de listado de obras seleccionadas, para enviar a evaluación, por parte del Comité Editorial	16 de mayo de 2017
Inicio de la evaluación por parte de pares evaluadores externos	22 de mayo de 2017

#### SEGUNDO CORTE

Actividades	Fechas
Apertura de la convocatoria	22 de mayo de 2017
Fecha límite de radicación de obras y cierre de la convocatoria	1 de septiembre de 2017 - 3:00 p.m.
Publicación de listado de obras seleccionadas para enviar a evaluación, por parte del Comité Editorial	12 de septiembre de 2017
Inicio de la evaluación por parte de pares evaluadores externos	18 de septiembre de 2017

El estado del proceso de cada una de las obras seleccionadas para evaluación podrá ser consultado en la Unidad "Editorial UPTC".

**Nota:** en caso de que el proceso de publicación se extienda más allá de la presente vigencia, el proceso continuará con la vigencia del siguiente año, de acuerdo con el recurso presupuestal disponible.

  
**ENRIQUE VERA LÓPEZ**

Vicerrector de Investigación y Extensión

  
**RUTH NAYIBE CÁRDENAS SOLER**

Editora en Jefe